



## El INE centraliza impresión de boletas de los estados

**E**n un cambio importante rumbo a la megaelección del 2 de junio de 2024, el INE ordenó a todos los OPLEs estatales de la República que la impresión de las boletas electorales que utilizarán en las elecciones para gubernaturas, Congresos locales y ayuntamientos ya no la hagan los organismos locales a través de proveedores o impresores independientes, sino que todas las boletas de los estados las imprimirán también los Talleres Gráficos de México, dependientes de la Secretaría de Gobernación. Hasta ahora, los talleres federales sólo imprimían las boletas para elecciones federales, pero la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ordenó a los institutos locales ceder esa facultad para que toda la impresión de papeletas de votaciones estatales se concentre en los talleres de la Segob.

De acuerdo con la comunicación enviada por la presidenta del INE a los OPLEs en los 31 estados y la Ciudad de México, el instituto firmará hoy en la Ciudad de México un "Convenio Macro" con Talleres Gráficos de la Nación para que ya no sólo imprima las boletas que se utilizarán en la elección presidencial y de diputados y senadores a nivel federal, sino también las papeletas en las que votarán en 9 entidades federativas para elegir gobernador, Congreso local, 1,580 ayuntamientos y las 16 alcaldías capitalinas. De esa manera las oficinas centrales

del Instituto electoral tendrán todo el control en la elaboración de las boletas en las que votarán los mexicanos el próximo 2 de junio y ya nada se imprimirá de manera independiente en los estados.

La orden dictada desde el INE, ha causado recelo entre los Organismos Públicos Locales Electorales en las 32 entidades federativas, debido a que hasta ahora la fragmentación en la impresión de las boletas para votar obedecía a un tema de descentralización logística y de facilitar y agilizar su elaboración para las elecciones que se llevan a cabo en los estados. Y es que el volumen de papeletas que se requerirán para los comicios federales y estatales de 2024 se calcula hasta en 500 millones de boletas, algo que rebasaría la capacidad de los Talleres Gráficos de la Nación, por lo que lo más probable es que el organismo de la Segob, que funge como el impresor del gobierno federal, tendría que subcontratar con otras empresas impresoras particulares.

"Si el esquema funcionaba bien así ¿por qué ordenar cambiarlo justo ahora, cuando se tiene una de las elecciones más grandes y complejas de la historia? Es inevitable pensar que lo que se está buscando es tener control absoluto y total de las boletas electorales que se utilizarán en todos los estados,

quién sabe si con fines políticos o incluso con fines de negocio", comentó a esta columna un director de un instituto electoral local que confirmó la orden del INE.

Sería interesante que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, explicara e informara a la opinión pública sobre su decisión de cambiar, a unas semanas de que arranque formalmente el mega proceso electoral de 2024, el modelo de impresión de las boletas electorales en los estados de la República. Si la decisión tiene un carácter técnico, logístico o de ahorro de costos o con base en qué se decidió modificar el esquema que funcionaba hasta ahora para pasar a uno en el que, desde el centro, se controlará y manejará la impresión y el manejo de más de 500 millones de papeletas electorales. Eso evitaría cualquier tipo de especulación o sospechoso en un país y en una época en el que la certeza electoral es indispensable para evitar la desinformación y la sospecha. ●



**Sería interesante que la presidenta  
del INE explicara la decisión.**

